

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEVIB&ASOCIADOS S.A.**  
**Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 31 de MARZO del 2012**

En la ciudad de Guayaquil, el día 31 de marzo del 2012, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en el edificio Atlantis piso oficina 601, los accionistas de la compañía **CEVIB&ASOCIADOS S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Cesar Villacres Brito propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u y el señor Mario Mejía González propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**1. Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión el señor Cesar Villacres Brito, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el señor Mario Mejía González.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

**2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012**

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2012, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta

General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Mario Mejía González  
C.I. # 0915293211



César Villacres Brito  
C.I. # 1307169134



~~César Villacres Brito~~  
**Presidente Ad-hoc**



Mario Mejía González  
**Secretario Ad-hoc**